# (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

# MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

### PROCESO CAS Nº 497-2015-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO, COLEGIADO Y HABILITADO

### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria.-

Fortalecer el rol de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes como órgano especializado en niñez y adolescencia en los espacios de participación internacional, como proyectos de cooperación y espacios de integración internacionales y/o binacionales.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.-

Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.-

Oficina General de Recursos Humanos

### 4. Base legal.-

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos
- a. laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado
- c. por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en temas de derecho de niñez y/o adolescencia y/o familia. Experiencia en reportes de cumplimiento de convenios internacionales. Experiencia laboral en el sector publico y/o privado.
Commetoneia	Proactividad. Orientación de resultados. Compromiso con la Institución.
Competencia	Trabajo en equipo, bajo presión y organización. Integridad y probidad. Responsabilidad y compromiso con la institución.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en Derecho, colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios acreditados de inglés nivel básico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Impulso y seguimiento de Convenios y tratados internacionales, en materia de niñez y adolescencia.
- impulso y seguimiento de Convenios nacionales, en materia de niñez y adolescencia suscritos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Implementar procesos de fortalecimiento de capacidades a los operadores jurisdiccionales y administrativos vinculados con
- c. convenios y tratados de Derechos del Niño.d. Impulso y revisión de los reportes de cumplimiento de convenios y tratados internacionales .
- e. Elaboración de opiniones a proyectos de Ley e informes de atención a pedidos congresales.
- Atención de las solicitudes de información de países, organismos y/o entidades internacionales sobre la temática de niñez y adolescencia en el Perú.
- g. Revisión e impulso de instrumentos técnicos para la implementación de procedimientos en materia de niñez y adolescencia.
- h. Otras funciones que la Dirección General le asigne.





# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes	
	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato	
Duración del contrato	Término:31 de diciembre de 2015.	
	S/. 5,000.00 (CINCO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES).	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al	
	trabajador.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 15 al 21 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	17,18 y 21 de diciembre de 2015 de 8:00 a 16:00 horas	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	22 de diciembre de 2015	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	22 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	23 de diciembre de 2015	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	23 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin,	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	







#### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 497-2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores:

MIMP Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 497-2015-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección,
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE,

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 



				DEC	LARACION JU	RADA				
Yo,Identificado	Apellido Pate (a)	erno con	DNI	Apellio Nº	do Materno			Nombres con	domicilio	en
************								declaro bajo		GII
					Morosos REDAN			20070	al Dagrata Com	
002-2007-JU	resente Decia JS.	aración Jura	da en honor	a la verda	d, de conformid	ad con 10 dispu	iesto en la <b>l</b>	-ey 28970 y en	ei Decreto Sup	remo
					Lima,	de		de		
						*************				
							Firma	,,,,,,,,,,,,		

W W

# ANEXO N° 01

				I DEL POSTULANTE			
El que se suscrib	e, ARO BAJO JUF	RAMENTO o	nue la siguiente info	rmación se sujeta a la	, identifica verdad:	ado con DNI	Ν°
Nombres y Apellidos		•					
Domicilio actual	5						
	(Obli-atorio)						
Correo Electrónico (	Obligatorio)						-
Fecha de Nacimient	to						
Estado Civil							
RUC			Teléfono		Fax		
			Lin		Firma		
			ANEXO N	l° 2			
			DECLARACION				
Apellido Pate entificado (a)	erno con	Apellide DNI	o Materno Nº	Nombres	., con	domicilio	_
Apellido Pate lentificado (a)	erno con	Apellido DNI	o Materno Nº	Nombres	., con	domicilio	_
Apellido Pate lentificado (a) strito de	erno con  gresos del Esta n a cargo del Esta do a los benefic ación que suste que obra en mi Administrativo potima. edentes Judicial edentes Penales	Apellido DNI ado bajo nir stado. cios de ince enta mis es poder. cendiente co les. es. s.	o Materno Nº declaro bajo jur nguna modalidad (s intivos extraordinar tudios y/o experier on el Estado.	Nombres  amento: alvo por Función Doca os por renuncia volun ocia laboral presentad	., con ente). taria.	domicilio	este gradit
Apellido Pate entificado (a)  Strito de	erno con mgresos del Esta n a cargo del Esta do a los benefic ación que suste que obra en mi Administrativo p otima. edentes Judicial edentes Penales ntes consignad eclaración Jura	Apellido DNI  ado bajo nir stado. cios de ince enta mis es poder. cendiente colles. es. s. a, es la que	o Materno Nº declaro bajo jur nguna modalidad (s entivos extraordinar tudios y/o experier on el Estado.	Nombres  amento:  alvo por Función Doca  ios por renuncia volun  icia laboral presentad  domicilio habitual.	ente). taria. a al Comité Evalu	domicilio	fiel de
Apellido Pate lentificado (a) strito de	erno con mgresos del Esta n a cargo del Esta do a los benefic ación que suste que obra en mi Administrativo p otima. edentes Judicial edentes Penales ntes consignad eclaración Jura	Apellido DNI  ado bajo nir stado. cios de ince enta mis es poder. cendiente colles. es. s. a, es la que	o Materno Nº declaro bajo jur nguna modalidad (s entivos extraordinar tudios y/o experier on el Estado.	Nombres  amento: alvo por Función Doca los por renuncia volun icia laboral presentad  domicilio habitual.	ente). taria. a al Comité Evalu dispuesto en la l	domicilio uador, es copia t Ley Nº 27444 L	fiel de
lentificado (a)  . No percibir otros in . No percibir pensión . No haberme acogi . Que la documenta original, la misma o No tener proceso A Gozar de salud Op . Carecer de Antece . Carecer de Antece	erno con mgresos del Esta n a cargo del Esta do a los benefic ación que suste que obra en mi Administrativo p otima. edentes Judicial edentes Penales ntes consignad eclaración Jura	Apellido DNI  ado bajo nir stado. cios de ince enta mis es poder. cendiente colles. es. s. a, es la que	o Materno Nº declaro bajo jur nguna modalidad (s entivos extraordinar tudios y/o experier on el Estado.  corresponde a mi or a la verdad, de	Nombres  amento: alvo por Función Doca los por renuncia volun icia laboral presentad  domicilio habitual.	ente). taria. a al Comité Evalu	domicilio uador, es copia t Ley Nº 27444 L	fiel de



# **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma
Nombres y Apellidos:
Àrea de prestación del servicio:

### **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firm	а
Nombres y		
Área de pre	estación del servici	io:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tios, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1ег	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	